

# Aproximación Metodológica hacia la Implementación de los Derechos de la Madre Tierra



Estado Plurinacional de Bolivia

# Valorización Económica

El enfoque de servicios ambientales sólo valora aquellas funciones "útiles" al ser humano

Las especies que no proporcionan un "servicio", es decir que no tienen un valor en el mercado no merecen atención a pesar de todas las funciones que cumplen en un ecosistema

El análisis costo beneficio no contempla la verdadera importancia de un ecosistema pues si no tiene rendimiento económico no puede conservarse

La valoración plantea generar más recursos pero no garantiza una conservación de la biodiversidad

Se genera un nuevo concepto de derecho propietario donde intervienen grandes empresas y monopolios

# ..Vivir Bien..

..No trabajar no es vivir bien, explotar al próximo no es vivir bien, mentir no es vivir bien, atentar contra la naturaleza no es vivir bien. Posiblemente explotar al próximo te permita vivir mejor, o atentar contra el próximo te permita vivir mejor.

Nosotros no queremos eso, lo que buscamos es un vivir bien..

..lograr el equilibrio, no sólo entre las personas sino entre el hombre y la naturaleza..

..No estamos en contra del vivir mejor, siempre tratamos de mejorar.

Pero, estar mejor nosotros y ver a otros que están peor, eso no es vivir bien. Queremos que todos podamos vivir bien, queremos,....., lograr relaciones armónicas entre todos... ..

# Ley No 071 de Derechos de la Madre Tierra

## 21 de Diciembre 2010

Capítulo I: Objeto y Principios

- Garantía de regeneración de la Madre Tierra
- No mercantilización

Capítulo II: Definición y carácter

Capítulo III: Derechos

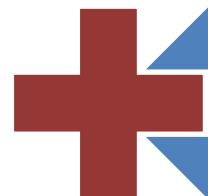
- A la vida
- A la diversidad de la vida
- Al agua

Capítulo IV: Obligaciones del Estado y Deberes de la Sociedad

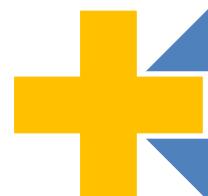
# Aproximación Metodológica



Identificación de brechas de información en estricta relación con todos los actores



Construcción participativa de herramientas para cerrar estas brechas



Validación y difusión de herramientas

# Ej: Capacidad de Auto regeneración

Se necesita cerrar las brechas de información en relación a:

Capacidad de absorción de daños de un ecosistema

Adaptación a las perturbaciones

Regeneración sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad



A partir de esta información se podrá identificar cuando una actividad está sobrepasando estos parámetros o se podrá planificar para que se modifiquen los patrones de desarrollo en un área para evitar llegar a niveles que sobrepasen estos parámetros.

## Mecanismo Conjunto de Adaptación y Mitigación

El bosque tiene  
funciones  
fundamentales que  
no pueden ser  
mercantilizadas

Reconoce la participación  
indispensable de las  
comunidades indígenas en  
el manejo integral del  
bosque

Apoya el derecho de los  
pueblos indígenas y la  
responsabilidad de los  
estados hacia un manejo  
integral de bosques



Promueve la gobernanza  
en bosques con resultados  
en adaptación y mitigación

Fortalece el uso local de  
recursos y las prácticas  
locales de manejo integral  
y uso sustentable de los  
bosques

Contribuye a atacar las causas  
subyacentes de la deforestación y  
degradación de la tierra y  
promueve la mejora de sistemas  
sustentables de vida sin  
comprometer sus necesidades de  
acceso a energía y alimentos

Fondos públicos externos: transferidos desde el fondo verde hacia el fondo de justicia climática

Fondos privados éticos: actividades de recaudación de fondos privados a nivel internacional fuera de mercados

Fondos provenientes de negocios: asociaciones con instituciones privadas y comunidades reguladas por el mecanismo

Promoción de actividades y proyectos con enfoque integral fortaleciendo prácticas locales y modos de desarrollo alternativos

Evaluaciones técnicas encaminadas a cerrar brechas de información relacionadas con los derechos

Comunidades indígenas y poblaciones campesinas

# Conclusiones y recomendaciones

- Se deben reconocer derechos y no valores para la efectiva protección de la biodiversidad.
- Estos derechos tienen un enfoque ético y moral pero existen aproximaciones metodológicas que pueden ser usadas.
- Ya existen iniciativas regionales con este enfoque como el Mecanismo conjunto de Adaptación y Mitigación.
- Los análisis y futuros estudios deben incluir este enfoque para una futura aplicación.

# Conclusiones y recomendaciones

- Los recursos pueden venir de diferentes fuentes sin necesidad de incluir a la biodiversidad en un mercado.
- Se necesita hacer una redistribución de los recursos existentes en el mundo.
- Los recursos existentes deben ir encaminados a fortalecer aquellos sistemas de vida que tienen una visión integral del bosque y hacen un uso sustentable en armonía con el ecosistema.
- También se deben considerar la transferencia de tecnología y el respeto por los conocimientos ancestrales.